



FORMULARIO SOLICITUD DE PAGO ANTE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CAR SUCRE

ELEMENTOS DEL CONTRATO

Mínima Cuantía No. MC 002-2026

Nombre Contratista: GRUPO EDITADO S.A.S

Objeto Contratado: "PUBLICACION DE INFORMES DE GESTION, ACTIVIDADES DE PROMOCION DE PROYECTOS ESPECIALES, AVISOS DE LEY, CELEBRACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CAR SUCRE) PARA LA VIGENCIA 2026"

Valor Contratado: \$45.000.000,00

Fecha Suscripción: dd 27 mm 01 aa 2026

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CDP Nº: 35

REGISTRO Nº: 117

VIGENCIA: 2026

INFORMACION CONTABLE

No. Cuenta: 206569997052

BANCO: Davivienda

VALOR A PAGAR: \$ 3.347.568

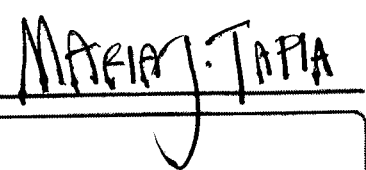
Anexos:

- 1. Cuenta de Cobro(Solicitar Modelo Aprobada por la Entidad)
- 2. Constancia de cumplimiento-(Supervisor)
- 3. Informe De ejecución-(Contratistas)
- 4. Acreditación pago de Aportes S Social Persona Natural
- 5. Certificación Aporte S Social Persona Jurídica
- 6. Copia del Contrato (Solo para el Primer Pago)
- 7. Acta de Inicio (Solo para el Primer Pago)
- 8. Cámara de Comercio
- 9. RUI (Solo para el Primer Pago)
- 10. Acta Final (Último Pago)

Con la firma del presente formulario, bajo la gravedad del juramento hago constar que la información adjunta es veraz.


Firma Solicitante

Recibido 21 MARZ AÑO 2026


MARIA J. TAPIA

Aprobó

Rechazó

Nota de Rechazo:



Grupo Editado S.A.S.
NIT. 800210203-1

RESPONSABLES DE IVA

CARRERA 25B 25 14 BARRIO
BOSTON
GRUPO EDITADO S.A.S.
EL MERIDIANO DE SUCRE
SINCELEJO
TEL: 3243362613

**FACTURA
ELECTRONICA
DE VENTA**

No. MSFE7202

SEÑORES
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CAR SUCRE
CR 25 25 101 AV OKALA
2749996 SINCELEJO - COLOMBIA

NIT O C.C. 823000050-4	FECHA			VENCIMIENTO		
	MES 03	DIA 05	ANO 2026	MES 03	DIA 20	ANO 2026
CÓDIGO CLIENTE 823000050-4	REMISION 1737209		PEDIDO PUB.01/MAR/2026			
CONDICIONES DE PAGO 15 DIAS	VENDEDOR SILVA CARRASCAL LINA MARCELA					

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
P999	PUBLICIDAD EN MEDIO IMPRESO	1.00	3347568.00	3.347.568.00

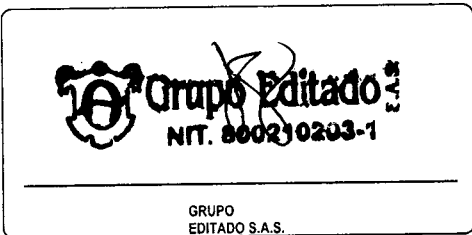
Comentarios:

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES 041 ENERO 30/2014

AUTORIZACION DIAN. 18764080524311 DE 09/30/2024 HASTA 09/30/2026 DESDE EL No. MSFE4001 AL MSFE10000

TOTAL BRUTO	3.347.568.00
RET/FTE:	0.00
IVA:	0.00
DCTO:	0.00
RETE IVA:	0.00
RET ICA:	0.00
VALOR TOTAL:	3.347.568.00



FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART 774 DE C.C.PRENSA EXCLUIDA DE RETEFUENTE D.R.2775/83 ART.4o

Proveedor tecnológico: SOFTLAND S.A.S. NIT 800 090 963 - 4



Clave del Comprobante

NumFac: MSFE7202FecFac: 2026-03-05HorFac: 15:37:55-
05:00NitFac: 800210203DocAdq: 823000050ValFac:
3347568.00ValIva: 0.00ValOtrolm: 0.00ValTotFac:
3347568.00CUFE:https://catalogo-
vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?
documentkey=0abfc042916c40b7c3a7382ebfd6d6ab46d5816804
4465d685cbd5c7b2330048a6fe86107af3452c524fe1f1c444e73

Esta factura es una representación impresa de una Factura
Emitida conforme a lo establecido en la resolución de factura Electrónica, Decreto 2242 de 2015





LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE "CARSUCRE"

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato de Mínima Cuantía No. 002-2026, cuyo objeto es **"PUBLICACION DE INFORMES DE GESTION, ACTIVIDADES DE PROMOCION DE PROYECTOS ESPECIALES, AVISOS DE LEY, CELEBRACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) PARA LA VIGENCIA 2026"**, Oferta Aceptada el día 27 de Enero de 2026, e iniciado mediante Acta de Inicio de Fecha 28 de Enero de 2026, entre LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE- CARSUCRE, NIT 823.000.050-4 Y GRUPO EDITADO S. A. S, NIT 800.210.203-1, representada legalmente por LUIS GERMAN RUBIANO FARAK, identificado(a) con cédula de ciudadanía N°92.544.364, certifico que cumplió con los requisitos estipulados en la aceptación de Oferta, por lo cual posee el derecho al pago de:

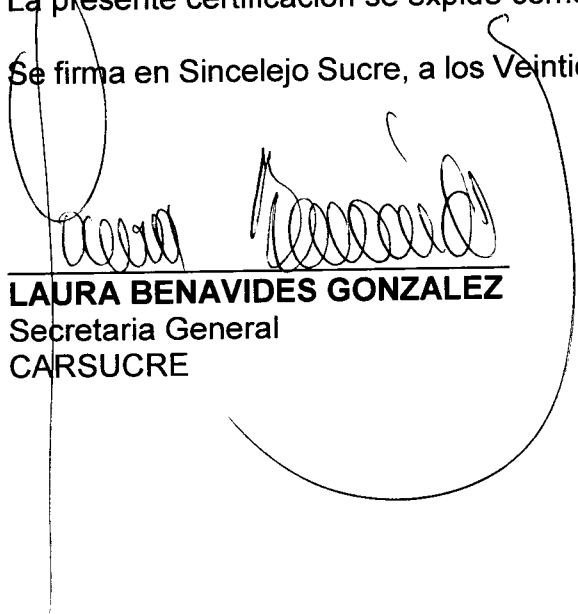
Factura Electrónica de Venta No. MSFE7202

Valor de (\$3.347.568,00)

Según lo estipulado en el Contrato de Mínima Cuantía No 002 – 2026, se autoriza el pago por la suma de **\$3.347.568,00 (TRES MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE)**, de la aceptación de la oferta.

La presente certificación se expide como requisito previo al pago.

Se firma en Sincelejo Sucre, a los Veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2026.



LAURA BENAVIDES GONZALEZ
Secretaria General
CARSUCRE





Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE

Nit. 823.000.050-4

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 117


Vigencia 2026

Estado Registrado

Beneficiario GRUPO EDITADO S.A.S Y/O LUIS GERMAN RUBIANO FARAK	ID. Beneficiario 800210203-1	Fecha R.P.C. 2026/01/28
Tipo Compromiso Prestacion de Servicios	C.D.P. 2026: 35	Fecha Vencimiento 2026/12/31
Documento Contrato	Fec. Doc. 2026/01/28	No. Documento MC 002
Plazo de Ejecucion No Aplica	Dependencia Direccion General	
Objeto AMPARAR PUBLICACION DE INFORMES DE GESTION, ACTIVIDADES DE PROMOCION DE PROYECTOS ESPECIALES. AVISOS DE LEY, CELEBRACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)		

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2026	35	2026	3230	- A.2.1.2.02.01.003.02	20	Pasta O Pulpa, Papel Y Productos De Papel; Impresos Y Articulos Relacionados	45,000,000.00
TOTAL COMPROMISO							45,000,000.00

PROGRAMACION DE PAGOS	
MES	VALOR
Febrero	45,000,000.00


IVONNE MARTINEZ VILORIA
JEFE DE PRESUPUESTO



RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,438,100	\$9,500	\$0	\$2,447,600	\$4,303,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$1,848,900	\$7,400	\$0	\$1,856,300	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	\$622,800	\$2,500	\$0	\$625,300	\$0
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$1,022,600	\$4,000	\$0	\$1,026,600	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$1,022,600	\$4,000	\$0	\$1,026,600	\$0
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$354,300	\$1,400	\$0	\$355,700	\$0
TOTAL				3	\$6,955,000	\$27,400	\$0	\$6,982,400	\$0



Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado Aprobado	Valor del pago \$ 6.982.400,00
Número de aprobación 00110002	Motivo Pago de la Planilla de aportes con clave: 9501213567
Fecha del pago 09/03/2026	Referencia 1 181.71.64.44
Hora del pago 03:03 PM	Referencia 2 NIT
Número de producto origen *****7052	Referencia 3 800210203
Destino del pago APORTES EN LINEA	Código único CUS 126110002

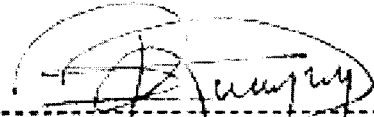


Sincelejo, 09 de Marzo de 2026

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Ley 789 del 27 de diciembre de 2002)

Yo **SANDRO VIVERO DIAZ** en calidad de Revisor Fiscal de la compañía **GRUPO EDITADO S.A.S** con NIT **800210203-1** identificado con la cedula de ciudadanía N° **78.715.607** de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con el sistema de seguridad social en salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a cajas de compensación familiar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

De acuerdo con el inciso 1 del artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por la Ley 1819 de 2016: Grupo Editado SAS está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.



C.C. 78.715.607 de Montería
En calidad de Revisor Fiscal

Dir: Cra 25 B N°25-14
PBX: 300 912 48 59
www.elmeridiano.co
Sincelejo, Sucre



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
78.715.607

CLASE

VIVERO DIAZ

APELLIDOS

SANDRO RAFAEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-1973

MONTERIA
(CORDOBA)

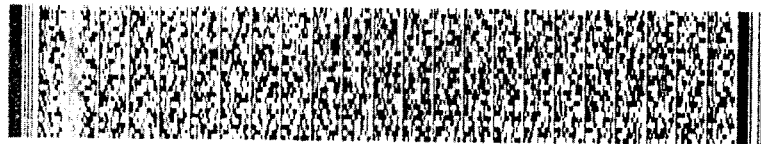
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+
ESTATURA G.S. RH

M
SEXO

27-MAY-1992 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-13 100-38163743-M-0078715607-20071204

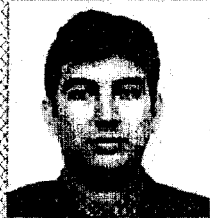
0066107338N 03 279589533



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

63728-T



SANDRO RAFAEL
UJUERO DIAZ
C.C. 78715607
RESOLUCION INSCRIPCION 14
UNIVERSIDAD DEL SINU

FECHA 25/02/99

Presidente

63728

C

019856

FIRMA DEL TITULAR

019856

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

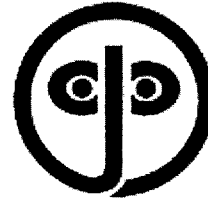


78715607



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRO RAFAEL VIVERO DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 78715607 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 63728-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141119713455



(415)7707212489984(8020) 000014111971345 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 2 1 0 2 0 3

1

Impuestos y Aduanas de Montería

- 1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO EDITADO S.A.S.

36. Nombre comercial

EL MERIDIANO DE CORDOBA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

40. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

41. Dirección principal

CR 14 38 10

42. Correo electrónico

contabilidad.cordoba@elmeridiano.co

43. Código postal

2 3 0 0 2

44. Teléfono 1

3 1 0 7 0 7 6 5 7 5

45. Teléfono 2

3 0 0 9 1 3 3 4 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1 8 1 1

1 9 9 3 1 0 2 0

5 8 1 3

1 9 9 3 1 0 2 0

7 7 4 0 8 5 5 9

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

08- Retención timbre nacional

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3

3

57. Modo

1

58. CPC

9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALLEG TABOADA WILLIAM ANTONIO

985. Cargo Representante legal Certificado





DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SINCELEJO, SUCRE, 20/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GRUPO EDITADO SAS** con NIT **800.210.203-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 206569997052

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA





**INFORME DE SUPERVISIÓN
MÍNIMA CUANTÍA**

Periodo Evaluado No. 2

Fecha: 24 / 03 / 2026

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ITEM	INFORMACIÓN
Mínima Cuantía No.	002-2026
Modalidad	Mínima Cuantía
Contratista	GRUPO EDITADO S.A.S
NIT:	800.210.203-1
Dependencia	Secretaria General
Supervisor	LAURA BENAVIDES GONZALEZ
Cargo del Supervisor	Secretaria General
Objeto del Contrato	"PUBLICACION DE INFORMES DE GESTION, ACTIVIDADES DE PROMOCION DE PROYECTOS ESPECIALES, AVISOS DE LEY, CELEBRACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) PARA LA VIGENCIA 2026".
Valor Total del Contrato	\$45.000.000,00
Plazo	Hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, o hasta agotar el presupuesto oficial del contrato
Fecha de Inicio	28/01/2026
Fecha de Terminación	31/12/2026
CDP No.	35
RP No.	117
Periodo Evaluado	MARZO



ÍTEM	INFORMACIÓN
No. de Pago	002

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

No.	Obligación Contractual	Actividades Ejecutadas en el Período	Cumplimiento (Sí/No)
1	"PUBLICACION DE INFORMES DE GESTION, ACTIVIDADES DE PROMOCION DE PROYECTOS ESPECIALES, AVISOS DE LEY, CELEBRACION DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y DEMÁS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE) PARA LA VIGENCIA 2026".	<p>Cumplió a cabalidad con el objeto contractual durante el mes de MARZO mediante la siguiente actividad:</p> <p>Publicación para felicitar al Departamento de Sucre en su Aniversario.</p>	Sí

- El contratista cumplió integralmente las obligaciones del periodo evaluado.
- Se presentaron observaciones (detallar): *N/A*



III. VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMES Y/O PRODUCTOS

No.	Producto/Entregable	Fecha de entrega	Aprobado (Si/No)
1	Periódico de Fecha 09 de Febrero de 2026	24/03/2026	Sí
2	Periódico de Fecha 01 de Marzo de 2026	24/03/2026	Sí
3			

El supervisor deja constancia de que los informes y/o productos fueron revisados y cumplen con las condiciones técnicas pactadas.

IV. VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013, el supervisor certifica que:

- El contratista acreditó el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) correspondiente al período evaluado.
- Los aportes fueron liquidados conforme a la normativa vigente sobre la base mínima legal exigida.
- No se evidencian inconsistencias en la planilla PILA presentada.

Observaciones (si aplica):

N/A.

V. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor Total del Contrato	\$45.000.000,00
Valor a Pagar en el Presente Informe	\$3.347.568,00
Total a Pagar con este Informe	\$8.744.082,00
Saldo Pendiente por Ejecutar	\$36.255.918,00
% de Ejecución Financiera	19,43%





VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En mi calidad de supervisor de la Mínima Cuantía No. 002-2026, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones correspondientes al período evaluado, de conformidad con el objeto contractual y las condiciones pactadas.

Así mismo, certifico que se verificó el cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normativa vigente.

Por lo anterior, **AUTORIZO EL PAGO** por valor de:

\$3.347.568,00 M/CTE.

VII. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR (SI APLICA)

N/A.

VIII. ANEXOS

- Informe de actividades del contratista
- Planilla PILA del período
- Certificación bancaria (primer pago o actualización)
- RUT actualizado (primer pago o modificación)
- Otros: _____

IX. FIRMA

Supervisor del Contrato

Nombre: LAURA BENAVIDES GONZALEZ

Cargo: SECRETARIA GENERAL

Firma: 

Fecha: 24/03/2026

